



EL CAPITALISMO

¿BASTAN LAS LEYES DEL MERCADO
PARA REGULAR LA ECONOMÍA?

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

EL CAPITALISMO
¿BASTAN LAS LEYES DEL MERCADO PARA
REGULAR LA ECONOMÍA?

ARGUMENTOS PARA EL SIGLO XXI



Colección: Argumentos para el siglo XXI
Director de la colección: Emilio Chuvieco
© Autor: José Luis Fernández Fernández
© Digital Reasons, 2016
www.digitalreasons.es
info@digitalreasons.es
Antonio Cumella, 16- 28030 Madrid (España)

Diseño de cubierta: Enrique Chuvieco, creative common.
Diseño de interior: Enrique Chuvieco.

ISBN: 978-84-943775-9-4
Depósito Legal: Depósito Legal: M-4983-2016

Ficha bibliográfica: Fernández Fernández, José Luis (2016): *El capitalismo. ¿Bastan las leyes del mercado para regular la economía*. Madrid, Digital Reasons.

Impresión: Publicepe. El papel utilizado en la impresión de este libro tiene certificación ambiental FSC y están libres de cloro. Los residuos de la producción se gestionan por empresas certificadas ambientalmente.

Impreso en España

Las afirmaciones incluidas en el libro son responsabilidad exclusiva del autor. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ÍNDICE

1. Prólogo.....	5
2. Introducción	9
3. La dimensión económica de la vida humana	15
4. Los sistemas económicos.....	23
5. La paradójica historia de la dimensión económica de la humanidad	35
6. Los límites del modelo de crecimiento	49
7. Problemas de concepto y método en el estudio del capitalismo.....	55
8. Una caracterización elemental del capitalismo	75
9. Los ciclos económicos, las crisis y el sistema capitalista	89
10. Ética y Economía.....	95
11. La Ética del Sistema capitalista	101
12. Una propuesta de máximos en Ética Económica: los criterios y principios derivados de la Doctrina Social de la Iglesia	109
12.1 Génesis, periodificación y desarrollo	114
12.2 De León XIII a Pío XII	117
12.3 Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y Pablo VI.....	121

12.4 La <i>Octogesima adveniens</i> ante una época de crisis	130
12.5 Tres grandes encíclicas sociales de Juan Pablo II.....	133
12.6 <i>Caritas in Veritate</i> , la encíclica social de Benedicto XVI.....	146
12.7 <i>Evangelii gaudium</i> y <i>Laudato si'</i> , del papa Francisco	153
13. Un sistema moral de referencia, amigo de la persona	163
14. Conclusión.....	173
15. Epílogo.....	179
16. Referencias.....	183

1. PRÓLOGO

Enjuiciar desde el punto de vista ético un sistema económico no resulta tarea fácil porque hay que atender a aspectos de índole muy diversa, que obligan a tener que precisar en cada caso con la mayor exactitud posible a qué se está apuntando y a matizar con cuidado lo que se está queriendo decir, cuestiones no siempre de fácil respuesta. Habría que considerar aspectos tales como, por caso, la eficacia y la efectividad, la eficiencia o la ineficiencia a la hora de subvenir a la consecución de la satisfacción de las necesidades económicas; la garantía del mantenimiento a plazo largo de las dinámicas o la insostenibilidad de los procesos habituales; los costes y beneficios derivados del funcionamiento ordinario de los mecanismos y los cauces por los que el sistema se institucionaliza y, sobre todo, la equidad en el reparto de los unos y los otros entre las personas; el aseguramiento de la libertad de iniciativa y del respeto a la dignidad humana o la anulación de los derechos individuales en aras de objetivos de crecimiento estrictamente material; el encaje de la dimensión económica y de las instituciones del sistema en los aspectos más abarcantes que contribuyen a construir y a mantener la realidad social...

Lo que acabamos de dejar indicado no es más que una enumeración incompleta de algunas de las dificultades más

obvias y de algunos de los problemas de tipo conceptual que, quien se quiera aproximar al análisis de un sistema económico, debe tener en su agenda investigadora. Como se ve, son tantas y tan complejas las cuestiones de investigación —las *research questions*— a las que nos enfrentamos que deberemos tratar de avanzar con tiento para ver si conseguimos en el discurrir de este trabajo aproximarnos a algunas pistas que sirvan de respuesta satisfactoria a lo que andamos buscando: si el sistema capitalista puede ser aceptado como un sistema eficiente, sostenible y justo.

Es fácil comprender que, para dar satisfacción a esa inquietud —y, sobre todo, para tratar de hacerlo de manera precisa y ponderada— nos vamos a ver obligados a adentrarnos en terrenos disciplinares distintos, todos ellos de extremado interés, a partir de los cuales iremos viendo emerger herramientas conceptuales y aportaciones que nos hayan de permitir a la postre ofrecer al lector elementos de juicio más que suficiente para que sea capaz de responder por cuenta propia al interrogante que preside este ensayo.

Habremos, pues, de realizar excursiones a la Antropología Cultural, a la Historia del Pensamiento, al Análisis Económico, a la Filosofía Moral y a la Ética. Y lo trataremos de hacer con el rigor y el sistema requerido, pero también con la mayor claridad expositiva de la que seamos capaces. Al final, quien leyere verá si este buen propósito que nos guía en nuestra investigación se logra conseguir o no. Por nuestra parte, no hemos escatimado ni en la voluntad de exactitud y precisión, ni en el esfuerzo por hacernos entender con claridad.

La parte última de este trabajo, buscando aportar luz y pistas de enjuiciamiento desde lo que denominaremos una ética de máximos, lleva el toro del análisis a los dominios de un *corpus* doctrinal muy preciso: el que deriva como propio y específico de la Doctrina Social de la Iglesia. Para que cobre buen sentido el desde dónde se realiza, a fin de cuentas, en este estudio el enjuiciamiento valorativo del sistema capitalista, tendremos que llevar a efecto una presentación de dicho contexto

intelectual, que dé cuenta del proceso genético-evolutivo de la Doctrina Social de la Iglesia, a lo largo, por lo menos, de los últimos ciento veinticinco años; así como de la significación actual del pensamiento social católico y de su validez como perspectiva capaz de contribuir a enriquecer no sólo el debate moral, sino sobre todo, a aportar criterios de juicio, principios para la acción y valores por los que empeñarse en la común tarea de construir una economía más eficiente y equitativa, en el marco de una sociedad más justa y solidaria, donde el desarrollo de cada persona y de cada comunidad pueda llegar a tener lugar a las cotas más elevadas que sea posible.

Confiamos, de nuevo, en haber sido capaces de sintetizar con buen tino, tanto las ideas-fuerza, explicitadas en los documentos señeros de la tradición católica —las encíclicas sociales, principalmente, a las que nos referiremos en su momento—, cuanto sobre todo, las claves de comprensión implícitas y los alcances derivados de aquellas.

2. INTRODUCCIÓN

Este libro trata de llevar a efecto una aproximación descriptiva y crítica al capitalismo como sistema económico y como creación cultural. Será otra más, pero en este caso la peculiaridad estriba en el hecho de que la que se presenta aquí es la propia de quien ha tenido ocasión de irle dando vueltas al asunto durante más de un cuarto de siglo de reflexión sistemática y docencia universitaria. Conviene, en todo caso, declarar mínimamente desde dónde se han de leer estas reflexiones, refiriendo una doble perspectiva: de una parte, el alcance que el autor pretende darle a las mismas; de otra, la índole de la piedra de toque con la que se va a querer contrastar al capitalismo.

Por referencia al primer aspecto, he de confesar que nuestra aproximación al fenómeno del capitalismo se hará tomando el agua desde bastante arriba. En tal sentido, llevaremos a efecto un enmarque introductorio amplio, reflexionando sobre lo que supone la dimensión económica en el más amplio contexto de la realidad antropológico-cultural de la vida humana.

Pese a que este modo de proceder pueda sorprender a algunos que quisieran ir directamente al punto central —al estudio del capitalismo o, mejor aún: a la crítica de algunas de sus concreciones empíricas más indeseables—, el autor considera, honradamente, que es más conveniente fijar por menudo las

coordinadas, al objeto de que los diagnósticos teóricos sean más lúcidos; y de que las eventuales propuestas prácticas, puedan resultar, finalmente, operativas y capaces de ir institucionalizando una utopía económica que hoy por hoy dista mucho de tener visos de realidad: la de un mundo más desarrollado y sostenible, menos desigual, más humano, capaz de acercarse a una doble e irrenunciable aspiración: la de la eficiencia económica y la de la justicia social, en el marco de un respeto inequívoco por el medio ambiente en el que todos —y del que todos— vivimos.

Por otro lado, hay que dejar sentado desde el comienzo que nuestra aproximación crítico-descriptiva al capitalismo se llevará a cabo mediante un contraste expreso con la propuesta moral que emana de la Doctrina Social de la Iglesia, tal como la encontramos, fundamentalmente, en los textos señeros del magisterio pontificio desde la *Rerum Novarum* (León XIII, 1891) a la *Laudato si'* del pontífice *feliciter regnante* (Francisco, 2015).

Entre medias, habremos de dar cuenta, también de manera sistemática y pormenorizada, de las dificultades que el estudio del capitalismo como sistema presenta. Lo haremos mediante una suerte de amplio *excursus* por ciertos pagos *marxianos* y *marxistas* que en el día no suelen ser suficientemente transitados; y que, precisamente por ello, al autor de este trabajo le resultan especialmente interesantes.

Soy consciente también del riesgo que corro al abordar este objeto de estudio. Unos considerarán que me quedo corto en su crítica; que me limito a parchear epifenómenos, a proponer meras correcciones. Otros pensarán que me he extralimitado y que corro el riesgo de no apreciar el potencial de creación de riqueza que el sistema tiene. Habrá quien notará que a lo largo del estudio se mantiene un discurso abstracto, alejado de la transformación de la *praxis* y de la realidad; que se habla de capitalismo teórico, sin concreción. La vida económica real —dirán algunos, apresuradamente— es otra cosa, presenta otros rasgos que aquí no afloran: el euro, la asimetría de los países que conformamos la Unión Europea, la espe-

culación económica, la corrupción política, la tiranía de los mercados financieros, la globalización y sus sombras.

Cierto, esos rasgos, aquí no afloran. Y así se hace a propio intento: este es un trabajo intelectual y teórico. O si se quiere, es la manera que el autor considera más práctica: más incluso que una cierta suerte de activismo atolondrado que empieza a estar de moda y que no podrá aguantar un asalto serio, nutrido como está de consignillas y estereotipos de escaso calado científico. En todo caso, aquellas realidades fácticas constituyen —cómo no— los datos del problema, los fenómenos, la obviedad con la que contamos y asumimos de forma dolorida y crítica, tratando de avanzar en su inteligencia y propuesta de eventual superación.

Los críticos que identificábamos en primer término aducirán una línea argumentativa que parte de un axioma no siempre explicitado, pero que resuena como bajo continuo en muchos discursos al uso: que el sistema capitalista —en virtud de sus supuestos morales: más adelante, abundaremos en ello— es indeseable *a radice*; y que, en consecuencia, no procede siquiera tratar de arreglar tales o cuales deficiencias; sino que habría que ir a la raíz, más al fondo de la cuestión.

A partir de aquí, las versiones difieren ya un tanto en el grado de radicalismo —y, en consecuencia, de verosimilitud y operatividad— en las propuestas. Unos quisieran echarlo abajo definitivamente... sin saber muy bien por qué modelo alternativo lo habríamos de sustituir, salvo vagas —cuando no vergonzantes— apelaciones a modelos que ya se han demostrado ineficientes e injustos en el pasado.

Algunos proponen planteamientos a los que, sin duda, hay que darles el beneficio de la buena voluntad. Incluso aunque lleguemos a compartir conceptos tan potentes como, por caso, el del principio del Bien Común, pienso que no acaban de quedar probados en su viabilidad buena parte de sus análisis teóricos. Más que utopías por las que merecería la pena empeñarse, muchas veces, buena parte de estas propuestas —a mí, cuando menos— me parecen delirios; o una mezcla *quimérica* y confusa de deseos y realidad, por más que

lleguen a autodefinirse nada menos que como «un modelo económico que supera la dicotomía entre capitalismo y comunismo para maximizar el bienestar de nuestra sociedad» (Felber, 2012: 3).

Otros, por fin, apuntan a alternativas expresamente cristianas al modelo. Y lo hacen, apoyándose en una lectura de los mismos documentos que nosotros cotejaremos. Por nuestra parte, hemos de reconocer que en buena medida compartimos el diagnóstico que esta línea de pensamiento realiza. Sin embargo, no acabamos de ver tan claro que las propuestas concretas sean siempre viables y puedan redundar en el necesario crecimiento económico que nos ponga en condiciones de seguir luchando contra la pobreza.

Naturalmente, sin que esto signifique menospreciar algunas realizaciones organizativas que, en clave práctica, están dejando evidencia empírica de que las cosas se pueden hacer, con éxito, de otra manera. Eso sí: dentro del sistema institucional que el capitalismo representa y que más adelante explicitaremos por menudo. Son aquéllas, exitosas grietas en el sistema (Laguna, 2015), que animan a seguir haciéndolo evolucionar —desde un permanente reto conceptual al *mainstream* de la teoría económica— hacia formas empíricas de organización más justas y eficientes, en línea con la economía de comunión y el llamado emprendimiento social (Defourny, 2001; Galera & Borzaga, 2009).

Sobre este particular conviene dejar sentado que, aparte de las realizaciones concretas y la operatividad práctica de muchas iniciativas empresariales innovadoras, va desplegándose un *corpus* teórico y doctrinal creciente y estimulante (Gallagher & Buckeye, 2015). A modo de ejemplo, procede remitir al lector interesado a los trabajos recogidos en un reciente número de la *Revista Portuguesa de Filosofia*, dedicado casi monográficamente a la economía de comunión (Bruni, 2014; Crivelli & Gui, 2014; Gallagher J. B., 2014; Martins, 2014; McDade, 2014; Mendes, 2014; Zamagni, 2014).

Como más adelante se explicitará, el rubro “capitalismo” no deja impasible a quien lo oye. Unos —tal vez los más— ven en él al *summum* de todos los males e injusticias que la dinámica económica evidencia en nuestros días de globalización creciente. Otros —seguramente, armados de resortes eficaces de poder político y cultural— no quisieran incluso ni que se cuestionara la validez del sistema capitalista como mecanismo más adecuado para la creación de la riqueza y el desarrollo. Y esto, como decimos, pese a las evidentes realidades de dolor, lagunas e imperfecciones que la cotidianeidad se encarga de ofrecernos en el marco de crisis que hemos vivido en los últimos años —y que aún muchos sentimos tan de cerca.

De ambos extremos hemos pretendido distanciarnos; y no movidos por una pose centrista o de medias tintas; sino desde el convencimiento de que, si bien es cierto que el modelo es innegablemente eficiente a la hora de crear riqueza; no lo es tanto a la hora de distribuirla. Y de que, aunque es innegable la apuesta del sistema —como condición de posibilidad de su propia existencia— por la libertad, por la iniciativa individual, por el espíritu de superación de la persona..., no deja de ser verdad que también el alma humana y la realidad social demandan dosis altas de otros valores —como la igualdad, la solidaridad, la corresponsabilidad, la opción por quienes peor ubicados se encuentran— que pueden verse desatendidos, con cierta frecuencia, si se *ideologizan* y extreman los planteamientos liberalistas.

Confío en que el paciente lector no tenga mayor dificultad en seguir el hilo de esta monografía y en que pueda, a partir de ella, tomar ocasión para reflexionar personalmente y enjuiciar desde sus propios criterios una realidad tan compleja, ambivalente y controvertida: responsable de buena parte del desarrollo y el progreso que observamos en nuestro mundo; a la par que culpable de tantas injusticias y desigualdades como laceran la humana condición en estos primeros compases del tercer milenio.

3. LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA VIDA HUMANA

Hablan los antropólogos de la existencia de una serie de imperativos culturales (Harris, 1982; Beals & Hoijer, 1974) que todo grupo humano que pretenda, no ya expandirse, sino incluso ser viable y mantenerse a plazo inmediato, debe resolver de manera suficiente. Uno de aquellos imperativos, obvio y universal, es el de alimentarse. Por eso, para que una sociedad cualquiera pueda sobrevivir, resulta esencial que disponga de algún tipo de tecnología que asegure el alimento con que satisfacer las necesidades de los miembros del grupo. A la resolución de tan perentorio problema apunta la actividad económica; y, en sí mismo, todo lo que con ello se relaciona no hace sino ubicarnos en lo que podemos denominar como dimensión económica de la vida humana. Porque, aunque sigue siendo cierto aquello de que «no sólo de pan vive el hombre», no lo es menos que, sin cubrir las necesidades básicas y primarias del alimento, ni la vida individual queda garantizada, ni por consiguiente, la estructura social resulta sostenible a plazo medio.

Cuando observamos la historia de la humanidad, en cualquiera de sus manifestaciones, topamos —entre otras muchas cosas—, por un lado, con el exigente dato antropológico de una serie de necesidades que satisfacer y de carencias que cubrir; y

por otro, con la existencia de una evidente coordinación de la acción humana (Mises, 1995); esto es, con la organización de los esfuerzos de los distintos agentes, en aras a articular un modo más o menos institucionalizado y objetivamente disponible en el proceso de socialización, para tratar de satisfacer aquellas exigencias naturales, que constituyen verdaderas condiciones de posibilidad de supervivencia de los individuos y los grupos humanos. Los aspectos materiales de la cultura, así como la cultura material, analizada desde la Antropología Económica, constituyen la respuesta que la humanidad ha venido dando a aquella exigencia, a través de la economía como actividad humana.

Desde el punto de vista antropológico-cultural, cuando se estudian aquellas realidades, aparecen inmediatamente una serie de distinciones fundamentales, a partir de las cuales, la ciencia de la Economía lleva posteriormente más adelante sus análisis de la economización, entendida ésta como el estudio de la producción y la distribución a partir de unos recursos escasos susceptibles de usos alternativos.

La distinciones más básicas (Beals & Hoijer, 1974: 362-400) serían las que cabría establecer entre lo que se denomina economías de subsistencia o acumulación, y las economías de producción. Cada una de ellas, naturalmente, se llevan a cabo mediante la aplicación de técnicas instrumentales más o menos sofisticadas o rudimentarias. Las técnicas empleadas en los procesos de mera acumulación —ante todo, como decimos, de productos alimenticios— implican la utilización de los recursos del medio como dados; es decir, sin la existencia de método alguno orientado a la mejora o al incremento de la provisión disponible y ofrecida por el propio medio ambiente en el que el grupo se halla instalado. Por otro lado, la economía de producción —de nuevo, de bienes alimenticios— implica ya técnicas como el cultivo o el cuidado de animales domésticos. A partir de ellas, el abastecimiento aumenta, aparecen excedentes y se hace posible la acumulación —ahorro para posterior utilización en consumo o, en su momento, en las economías de producción, como «capital» para producir

nuevos bienes. Por supuesto, aquellas dos modalidades económicas básicas se solapan la una con la otra; y, por tanto, en modo alguno habría que entenderlas como sustitutivas o mutuamente excluyentes.

Las tecnologías de acumulación, en función de las técnicas dominantes en cada grupo social determinado, suelen subdividirse en caza, pesca y recolección —de semillas, frutos, raíces, tubérculos, bulbos, bayas.... Y, si bien no existe ninguna cultura que se asiente de manera exclusiva en una sola de aquellas técnicas para obtener los recursos con que subvenir a las satisfacción de las necesidades y exigencias de sus miembros, en términos generales, la mayor parte de la alimentación viene a ser proporcionada por alguno de aquellas tres fuentes —caza, pesca, recolección—, en función del carácter, los recursos y las posibilidades del medio circundante.

También son de varias clases las tecnologías que los antropólogos culturales identifican cuando se enfrentan con la descripción de las economías de producción. Por una parte estarían los labradores que dependen de manera exclusiva de la fuerza humana para el cultivo de la tierra. Serían los denominados hortelanos u horticultores. En estos contextos sociales, incluso cuando tales pueblos poseen animales domésticos, suelen usarlos simplemente como recursos adicionales de alimentación o como indicadores de determinado estatus social, pero no como ayuda para el cultivo de la tierra. En otra categoría vendrían a situarse los agricultores propiamente dichos; es decir, aquellos pueblos que para producir alimentos utilizan la fuerza de los animales —bueyes, caballos...— o de inventos mecánicos para el laboreo —arados, guadañas... Como categoría distinta, se suele señalar a los pueblos pastores. Éstos dedican su atención principal a la ganadería y muy escasa o ninguna a la producción de alimentos vegetales.

Ni que decir tiene que dentro de cada una de estas categorías —acumuladores de alimentos, hortelanos, agricultores, pastores— hay numerosas variantes, debidas una vez más al medio natural en el que el grupo se asienta, a las tecnolo-

gías de que disponen para la fabricación de los instrumentos, así como a otras diversas circunstancias histórico-culturales. Cada uno de estos tipos de economía lleva consigo una peculiar organización social para la producción, la distribución y el consumo de los bienes (Harris, 1982: 236-260). Es decir, que cada uno de ellos supone un modo determinado de división del trabajo; desarrolla un especial tipo de intercambio y de comercio; y además, se vertebra desde una particular manera de entender la propiedad.

En todas las sociedades se observa lo que se conoce como la división natural del trabajo; esto es, aquella universalmente constatable, que se basa en la diferenciación en virtud del sexo o de la edad de los distintos agentes económicos. Ahora bien, junto a aquella división inmediata, se encuentra también otra, considerada desde el punto de vista de la Antropología Cultural, como la verdadera división del trabajo; y que se lleva a efecto en función de una tecnología lo suficientemente avanzada, así como de un medio ambiente adecuado para la obtención de excedentes que se pueden cambiar con otros grupos sociales.

En los contextos en los que no se practica esta verdadera división del trabajo, tampoco se encuentra bien desarrollado el comercio: ni el interior ni, por supuesto, el exterior. En estos casos, todo lo más, encontramos una forma más o menos variada de intercambio de donaciones o de disposiciones recíprocas formales (Beals & Hoijer, 1974: 472). Ello sea dicho, sin perjuicio de que, cuando las circunstancias permiten a algunas familias obtener excedentes de producción significativos, sean capaces entonces de institucionalizar procedimientos de redistribución. Por ello, cabe dejar dicho que hay sociedades que, aún sin conocer la verdadera división del trabajo, pueden llevar a efecto un amplio comercio exterior, gracias a la circunstancia de habitar en un medio favorable para la producción de alimentos.

Dicho comercio suele llevarse a cabo bajo dos series de circunstancias. Por una parte, cuando una economía de subsistencia está bien especializada —ya sea en caza, ya en recolección— y establece una relación comercial habitual con un

grupo social más avanzado y políticamente dominante. Tal es el caso, por ejemplo, de las relaciones comerciales simbióticas establecidas en la selva de Ituri, en el Congo, entre los pigmeos —cazadores y recolectores de alimentos que vagan en pequeñas bandas nómadas por las partes más inaccesibles de la selva— y otros pueblos de lengua bantú, fundamentalmente hortícolas (Beals & Hoiyer, 1974: 460). Por otro lado, la otra circunstancia que favorece el desarrollo del comercio externo suele tener lugar cuando un determinado número de sociedades establecen un sistema de tráfico exterior para intercambiar los excedentes de alimentos y objetos que son capaces de producir de manera exclusiva, o cuando menos especializada. Cuando ello ocurre y los excedentes aparecen en cantidades notables, puede darse el caso de que aparezcan sorprendentes patrones de consumo excesivo, caracterizados por una hospitalidad despilfarradora, el derroche desenfrenado e incluso la destrucción de los bienes. Pero puede aparecer también, como decimos, el comercio propiamente tal. En este supuesto, el comercio se suele articular en alguna de las tres siguientes formas: asociaciones comerciales; viajeros y buhoneros; y sistema de mercados.

Un ejemplo bien conocido y estudiado del primer tipo lo constituye la asociación comercial del anillo kula de los habitantes de las islas Trobriand, en Melanesia. Como ejemplo del sistema de mercaderes viajeros o buhoneros, suele citarse el que se desarrollaba entre los aztecas, a resultas, entre otras cosas, de una gran especialización y división del trabajo —horticultores, carpinteros, pescadores, joyeros, tallistas, sacerdotes, funcionarios, tejedores, curtidores, etc.— y sobre todo de la facilidad con que eran capaces de producir excedentes cambiables. Dicho comercio, además, se veía estimulado por las marcadas diferencias existentes en los recursos naturales de comarcas muy próximas. Ejemplo paradigmático de lo que señalamos como tercera opción comercial lo constituyó también, sin duda, la red de Ciudades-Estado que configuraban el imperio azteca. Dichas ciudades permanecían sometidas a

la gran capital, Tenochtitlan, de la que eran tributarias y que se ubicaba en lo que hoy viene a ser la ciudad de México. En todas las ciudades del imperio azteca había grandes mercados para la distribución local de la mercancía —oro, plata, joyas, plumas, chocolate, vestidos, cueros, esclavos, calzado, carne, verduras, frutas, sal, pan, miel, herramientas, alfarería...—; y se relacionaban entre sí y con Technotitlan mediante una red de mercaderes viajeros. Aunque muchas de las transacciones tomaban la forma de trueque, algunas mercaderías —tal, por ejemplo, según parece, debieron de hacerlo los granos de cacao— hubieron de servir también como monedas o como objetos utilizados como patrón de valor para medir el valor social de otros objetos materiales, animales o personas. Sin embargo, sólo muy excepcionalmente dichas monedas incorporan las características del dinero comercial de las economías de mercado propiamente tales. En este contexto, propiamente hablando, mercantil, el dinero deviene medio de intercambio multifuncional con todos sus rasgos propios y específicos de portabilidad, divisibilidad, convertibilidad, generalidad, anonimato y legalidad (Harris, 1982: 249-250).

En todo caso, parece corroborarse el dato de que, cuando el comercio exterior puede desarrollarse, suele hacerlo debido a innovaciones y mejoras tecnológicas, a una intensificación previa del comercio interno y, sobre todo, a un aumento de la especialización en virtud de la auténtica división del trabajo que permitiría la creación de excedentes para intercambiar. Surgiría así un sistema de distribución de bienes y servicios, a través del comercio, a grupos muy extendidos de comunidades entrelazadas (Beals & Hoijer, 1974: 466).

En las comunidades donde no se produce una verdadera división del trabajo, las normas de consumo suelen ser uniformes para todos. Cada uno de los miembros del grupo suele disponer aproximadamente de los mismos bienes y recursos que los demás; o al menos, parece ser que ningún grupo logra riquezas materiales excepcionalmente abultadas en comparación con sus vecinos y, en consecuencia, los patrones de con-

sumo suelen ser similares. Ahora bien, «cuando encontramos una tecnología eficiente, una verdadera división del trabajo compleja y un comercio interior y exterior, la sociedad, quizá inevitablemente, revela una separación de clases que se distingue, entre otras cosas, por normas diferenciales de consumo» (Beals & Hoijer, 1974: 473). Ello trae consigo, por lo demás, sendos y correlativos conceptos de riqueza y de propiedad, así como distintas maneras de gestionar estas realidades.

¿Quiere seguir leyendo?



Acaba de leer el prólogo, la introducción y el primer capítulo de *El capitalismo. ¿Bastan las leyes del mercado para regular la economía?*, de José Luis Fernández Fernández. El libro completo ofrece una aproximación descriptiva y crítica al capitalismo como sistema económico y como creación cultural, contrastado con la propuesta moral de la Doctrina Social de la Iglesia, desde la *Rerum novarum* hasta la *Laudato si'*.

Comprar el libro completo >

bibliotecaonline.es/el-capitalismo-bastan-las-leyes-del-mercado-para-regular-la-economia

QUÉ ENCONTRARÁ EN EL LIBRO

- **La economía en la vida humana.** La dimensión económica de la vida humana, los sistemas económicos, la historia de la dimensión económica de la humanidad y los límites del modelo de crecimiento.
- **El capitalismo.** Problemas de concepto y método en su estudio, una caracterización elemental del sistema y los ciclos económicos y las crisis.
- **Ética y economía.** La relación entre ética y economía y la ética del sistema capitalista.
- **La Doctrina Social de la Iglesia.** Una propuesta de máximos en ética económica: de León XIII a Francisco, y un sistema moral de referencia, amigo de la persona.

Con conclusión y epílogo, para que el lector pueda enjuiciar por sí mismo una realidad compleja y controvertida.

Digital Reasons

bibliotecaonline.es

pedidos@bibliotecaonline.es

ISBN (papel): 978-84-943775-9-4



Escanee para comprar